



Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Ministerio de Agricultura de Chile

**TALLER REGIONAL:
“CALIDAD DE LOS ALIMENTOS VINCULADA CON EL ORIGEN Y LAS TRADICIONES EN
AMÉRICA LATINA: ENSEÑANZAS Y PERSPECTIVAS”**

SANTIAGO DE CHILE, 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2007

RESUMEN EJECUTIVO

ANTECEDENTES

1. Los países de América Latina poseen numerosos productos tradicionales con fuerte identidad territorial. Algunos tienen un sello de calidad relacionado con su origen, otros están en un proceso de calificación para obtener ese reconocimiento, otros no han logrado alcanzarlo por diversos factores. Esos sellos representan un potencial para añadir valor en el producto y preservar y promover el territorio y su patrimonio.
2. La FAO ha implementado un programa de apoyo a los países en la implementación de políticas de calidad específica vinculada al origen, para favorecer procesos de preservación y valorización de esa calidad a través mecanismos efectivos de contribución al desarrollo rural y por este medio contribuir al logro de los Objetivos del Milenio.
3. El IICA ha apoyado y promovido iniciativas en el tema de la diferenciación de productos y sellos de calidad, dentro de su Programa de Apoyo al Desarrollo de la Agroindustria Rural de América Latina y el Caribe –PRODAR- que busca en esta forma contribuir a mejorar el acceso de los pequeños productores en los mercados, mediante procesos y estrategias que les permitan agregar valor a las producciones de origen agropecuario.
4. Ocho estudios de caso, realizados conjuntamente entre la FAO y el PRODAR/IICA, para ilustrar temáticas importantes en el tema central de indicación geográficas y proveer bases para las discusiones. Los estudios se realizaron sobre los siguientes casos: maíz Blanco Gigante del Cusco, en Perú; queso Cotija de México; queso Turrialba, en Costa Rica; cacao Chuao, de Venezuela, café de Colombia; limón de Pica, en Chile; cacao Arriba, en Ecuador y chivito de Neuquén, en Argentina.
5. Con esos antecedentes, la FAO con la colaboración del IICA y el Ministerio de Agricultura de Chile, realizaron un Taller Regional en Santiago de Chile en diciembre del 2007, con la asistencia de 36 participantes de varios países de la región representantes de instituciones públicas tales como los organismos nacionales de Propiedad Intelectual, los ministerios de agricultura e instituciones de investigación y extensión agrícola; ONGs, organizaciones de productores y consultores. También participaron diez de los investigadores del proyecto SINERGI, que es una red de investigación sobre las indicaciones geográficas en el mundo, financiada por la Unión Europea.



RESULTADOS

1. La diferenciación de la calidad de los productos agrícolas y alimentarios es una oportunidad para los productores de agregar valor y encontrar nuevos nichos de mercado para responder a demandas de consumidores que valorizan esos atributos de los productos.
2. Una de las formas de diferenciación se apoya en las características asociadas con el origen de los productos –recursos naturales como los genéticos, saberes locales, tradiciones- que le dan una reputación y un reconocimiento en los mercados, los cuales pueden ser valorizados y protegidos mediante una Indicación Geográfica (IG).
3. Esos procesos, vistos como estrategias de inserción a los mercados y de creación de empleos en el sector rural en agricultura, pueden contribuir a alcanzar los Objetivos del Milenio, principalmente el primero de ellos referido a la lucha contra la pobreza y la erradicación del hambre en el mundo. Además, con el reconocimiento del vínculo entre producto y territorio, se contribuye a evitar la migración rural y a preservar recursos locales y la biodiversidad.
4. En los casos estudiados a nivel de América Latina, se puede observar que a nivel local, el uso de indicaciones geográficas tiene impactos económicos (nuevos mercados, poder de negociación, mejor precio...), sociales (en particular en cuanto la autoestima, la preservación de tradiciones, el mantenimiento de la población en zonas marginalizadas...) y ambientales (contribución a la preservación y valorización de razas o variedades locales, toma de conciencia del uso sostenible...), con la precisión de que hay claridad en cuanto a que esas evidencias no son suficientes para garantizar efectos seguros en cualquier situación local.
5. Al mismo tiempo hay que considerar los retos que significa el abordar el proceso para su reconocimiento, el real efecto de los mismos en las organizaciones y las comunidades y los factores que hay que manejar para contribuir por su intermedio al logro de objetivos de desarrollo.
6. Se pudo constatar que el desarrollo de las Indicaciones Geográficas es bastante reciente en América Latina y que la aplicación de las normativas no siempre ha estado acompañada de instrumentos de política que promuevan su uso y que la relacionen con otras iniciativas, en particular de desarrollo rural. Se entiende que el proceso está en construcción; varios de los estudios de caso analizados, constituyen la primera o segunda experiencia de los países sobre el tema.
7. Se identificó a un sector privado interesado en aplicar estos enfoques y estrategia, pero con debilidades para desempeñar papeles claves como proponer y negociar reglas de uso de esas indicaciones geográficas y participar en la delimitación de áreas y al establecimiento de pliegos de condiciones en particular. Se identificó también a un sector público con limitaciones –en conocimientos, experiencias y recursos financieros- en particular a nivel de los gobiernos locales.
8. En la etapa de administración y manejo del sello se ha observado que los actores locales carecen de una organización apropiada para este propósito, debido principalmente a la limitada apropiación que se logra en la etapa de documentación y gestión de la solicitud y a la falta de referencias y reglas al nivel institucional, en particular en relación con un sistema de control y certificación. Otro elemento puesto de relieve en ese sentido, es la necesidad de apropiación por los productores locales del proceso que está a menudo propuesto e implementado al inicio con fuerte ayuda de actores externos.



9. En otro contexto, el análisis de la larga experiencia de Europa en esta temática permite visualizar la complejidad del mismo. De un lado, el número grande de IG existente da una idea de las esperanzas de las empresas en relación con las potencialidades de estos sellos de calidad, mientras el muy bajo nivel de su uso real, revela las dificultades en su gestión entre otros factores porque el nombre protegido se vuelve un “bien colectivo” que necesita ser manejado y regulado para ofrecer garantías a los consumidores y para construir o mantener una reputación para el producto, así como para garantizar una competencia leal entre las empresas que lo utilizan.

RECOMENDACIONES

Los resultados y las recomendaciones del taller de Santiago de Chile, sintetizan las limitaciones regionales identificadas por actores que están directamente involucrados con esta dinámica, tanto a nivel de lo local, como de lo nacional. Estos se pueden resumir en:

- Articular la política de protección de las indicaciones geográficas y las políticas e instrumentos de desarrollo rural y en ese marco:
 - Propiciar el establecimiento de una autoridad competente, ya sea relacionada con la propiedad industrial o con el desarrollo de la agricultura, con coordinaciones entre los dos y con otras instancias sectoriales tales como ambiente, economía, turismo y cultura..., con el objeto de favorecer relacionamientos y sinergias.
 - Diseñar y aplicar programas orientados a suplir el déficit existente en las capacidades técnicas necesarias para sustentar la solicitud de una IG y animar o acompañar el proceso local, así como de recursos para su financiación.
- Fortalecer las capacidades nacionales y locales en los procesos de definición de las reglas de juego para la implementación y la gestión de esos sellos, de manera que el proceso de definición del producto (pliego de condiciones, delimitación del área) contribuya a mejorar las condiciones de vida de los habitantes y los productores, en particular los pequeños y a preservar los recursos locales y su diversidad.
- Favorecer la identificación y el desarrollo de procesos mediante la elaboración de un inventario de los potenciales productos que podrían aplicar esta herramienta para apoyar, en particular a los pequeños productores en zonas marginalizadas, donde no se conoce siempre ese medio de valorización de producto. Con esa visión, se recomienda priorizar los productos con mercados ya existentes, en particular en los asociados al turismo, tanto nacional como internacional y a los mercados de nostalgia.
- Empezar actividades de investigación para conocer mejor estos procesos y así retroalimentar a los que están en construcción, así como facilitar los intercambios de experiencias, para lo cual sería recomendable contar con un mecanismo de coordinación y facilitador de esos relacionamientos, como por ejemplo una Red Regional de instituciones relacionadas con las IGs.